

Consideraciones a tener en cuenta en los exámenes finales

FCSA

Te presentamos 10 consideraciones a tener en cuenta para los exámenes finales bajo las circunstancias excepcionales del COVID-19.

1. Nuestra universidad cuenta con un sistema de educación a distancia validado por CONEAU.

Efectivamente el SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) posee la validación mediante la Resolución 220/19 SPU y ha desarrollado aulas virtuales destinadas a garantizar el ejercicio, registro y archivo de las actividades académicas, a través de la plataforma educativa Moodle y, ante esta situación de pandemia, la Universidad autoriza la implementación de otros complementos y aplicaciones enlazadas o comunicadas con la plataforma Moodle, considerada ésta como espacio privilegiado de enseñanza y aprendizaje de la modalidad a distancia;

2. Los exámenes finales se realizarán con plena normalidad: Inscribete a tiempo.

Los exámenes finales de las épocas especiales y ordinarias se celebrarán de forma remota, previa inscripción de los/las estudiantes a través de la web de la UDA según el cronograma establecido para cada asignatura, en el día y horario fijado por la unidad académica. Consulta las fechas en www.uda.edu.ar

Se realizarán a través de diferentes canales de comunicación sincrónicos que posibiliten el contacto directo de los docentes con el/la estudiante a evaluar, debiendo respetar la conformación de los tribunales examinadores según el Reglamento General de la UDA, para asegurar la transparencia del examen.

Dada las particulares circunstancias es necesario que cumplas con tu inscripción al menos tres días hábiles antes de la fecha del examen para poder procesar tu inscripción. En esta ocasión, no tendremos la posibilidad de tramitar tu inscripción fuera de término y si tienes alguna duda envía tu consulta a secretariafcsa@uda.edu.ar

3. Participa de las horas de consulta.

Las horas de consulta adquieren una doble importancia. No sólo servirán en este caso para resolver dudas que hayan surgido durante tu estudio, sino que servirán para orientar en cómo será el formato del examen. Además, servirá para re-confirmar el día y la hora del examen. Si hubiese alguna dificultad de conectividad en el horario asignado a la mesa de examen, será necesario que el docente comunique cualquier cambio consensuado con los alumnos a la respectiva dirección de carrera.

Las horas de consulta se desarrollarán según el cronograma establecido y confirmado por los docentes. Se han publicado dos horas de consulta antes de las mesas de mayo. Cuentas con el mail del profesor para comunicarse con él y coordinar horario y medio a través del cual se realizará la consulta. Te proponemos que con un mínimo de 48 horas te contactes con el profesor.

Se recomienda que el docente dicte la clase de consulta vía on-line, por medio de apps como Meet, Zoom, Skype, Jitsi meet, video llamada por whatsapp.

4. Tu inscripción supone un consentimiento informado.

Al inscribirte, declaras en forma libre y voluntaria que has sido suficientemente informado en las horas de consulta sobre la modalidad del examen final, en

forma remota, a través de canales de comunicación sincrónico, bajo circunstancias establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional referido a Emergencia Sanitaria por la Pandemia generada por el COVID-19, que se te ha explicado en qué consiste la prueba, y que consientes expresamente someterte a dicha prueba, contando con los elementos que te son permitidos por la cátedra para la realización del examen.

5. ¿Cómo serán los exámenes finales?

Los exámenes finales pueden ser orales o escritos y si eres alumno no regular, primero escrito y luego oral. Los/as docentes adaptarán el modelo de exámenes finales a las tecnologías y metodologías de examen que mejor se ajusten al modelo de evaluación aprobado en el programa de su asignatura. El modelo elegido debe contar con el conocimiento y aprobación de la dirección de carrera.

Los exámenes orales se realizarán por videoconferencia por Meet o por una aplicación similar. Los exámenes escritos se realizarán mediante actividades de la plataforma Moodle. Eventualmente, por motivos de causa mayor y con carácter de excepción, podrán utilizarse otros medios de comunicación.

Una explicación con más detalle de los tipos de exámenes finales:

Los **exámenes orales** se realizarán mediante videoconferencia, lo que permitirá un diálogo dinámico con los docentes. Esta tecnología permite una interacción sincrónica, tal como se desarrollan los coloquios presenciales.

La conexión en tiempo real con la imagen y el audio del/a alumno/a permite desarrollar un diálogo fluido de preguntas y respuestas de características similares a los que tienen lugar en los exámenes finales presenciales.

Se debe tener en consideración que cada examen deberá ser presenciado por, al menos, dos docentes. Esto significa que en cada sesión de videoconferencia (examen) estarán participando como mínimo tres personas a la vez: un alumno y dos docentes. Eventualmente el tribunal examinador estará conformado por más docentes, pero dado que el examen es individual, en la sesión de videoconferencia nunca habrá más de un alumno/a.

Ten presente también que, tal como sucede en los exámenes presenciales, esta alternativa demanda entre 20 a 60 minutos. Además, entre una sesión y otra seguramente pasarán algunos minutos (típicamente 10) para dar inicio a una nueva conexión, saludar y dejar todo listo para comenzar el examen.

A partir de estos datos se deberá anticipar el tiempo requerido para llevar adelante todos los coloquios. Si el número de inscriptos hace esta opción inviable se implementará un examen escrito.

Para el desarrollo de videoconferencias se recomienda utilizar Google Meet. La Universidad del Aconcagua utiliza G Suite, un servicio de Google que proporciona varios productos como correo, documentos en línea y -claro está- sistemas de videoconferencia como Meet. La ventaja de Meet es que es muy fácil de configurar (2 pasos) y está listo en menos de un minuto. También puede ser utilizado Hangout, Zoom, entre otros.

Los **exámenes escritos** se desarrollarán a partir de consignas y la alternativa es utilizar el recurso Tarea del Campus Virtual. La ventaja es que las consignas son muy similares a las de cualquier examen y posibilita que todos los alumnos rindan simultáneamente.

En la consigna, además de las preguntas o propuestas de trabajo, se deberá especificar en qué tipo de archivo se espera la entrega. Pueden ser trabajos

desarrollados en Word, Excel y otros, que luego serán subidos al Campus Virtual. La fecha y hora de entrega dejan un registro fehaciente del acto académico.

Otra opción escrita es el examen de opción múltiple (o *multiple choice*) en la opción Cuestionario del Campus Virtual: aunque no es una opción tan común en la práctica presencial, tiene una ventaja que lo hace muy atractivo en la educación virtual: si las preguntas son cerradas, puede ser corregido automáticamente por la plataforma educativa. En efecto, si se utilizan preguntas de opción múltiple, relaciones entre categorías, respuestas cortas y demás tipos en donde la respuesta es predecible, entonces la misma plataforma podrá entregar la nota, reduciendo en mucho la carga de trabajo durante la mesa de examen.

Otras opciones: Moodle además ofrece otras alternativas de evaluación que los docentes pueden optar, como por ejemplo el caso de la Lección que favorece los ejercicios de toma de decisiones, entre otros aspectos.

6. ¿A dónde se ingresa para rendir?

Si es oral: el docente te enviará el link vía whatsapp con 24 horas de antelación.

Si es escrito: debes ingresar a la plataforma 48 horas antes de la mesa, automatricularte en el curso (asignatura) que rindes. Debes tener cuidado que sea la carrera y la materia correcto (esto es importante porque hay muchas materias con el mismo nombre, por ejemplo Inglés). El día del examen ingresa a la plataforma, a la materia que rendirás. Al final busca la Sección que dice Examen Final Turno Mayo 2020, en el horario informado.

La tolerancia admitida de tardanza es de 5 minutos.

7. ¿Cuándo me entregan la calificación?

Si el examen es oral, tendrás tu calificación al final de la videoconferencia.

Si el examen es escrito, los docentes tendrán un tiempo máximo de cinco (5) horas desde el inicio del examen para terminar la corrección y volcar las notas en las actas volantes.

Si el examen es sobre la plataforma, la nota se te entregará directamente en la plataforma. Sino, **los docentes te comunicarán por mail la calificación obtenida**. Las notas serán volcadas a la libreta, en fecha posterior.

8. ¿Qué sucede si el profesor que me dio la asignatura no me puede tomar?

En el caso de exámenes orales y de fuerza mayor, sería reemplazado por el docente que la Dirección disponga o, en último término, por el Director mismo. Otra opción puede ser posponer en un plazo de 24 horas el examen (no más que eso), como respuesta ante un imprevisto. En su defecto, se pasará a modalidad de examen escrito, cuyo instrumento estará preparado previamente.

9. ¿Qué sucede si se corta la conexión a internet?

Algunas veces hay problemas temporales de conectividad, en cuyo caso se esperará un momento hasta que se restablezca la comunicación. El tiempo de espera será de 10 minutos. Si el examen es oral y es inviable la videoconferencia, se pasará a tomar escrito siempre que el alumno tenga

conectividad. Caso contrario, se reprogramará el examen. El examen se dará por desaprobado cuando se comprobare plagio.

10. ¿Cómo son los trámites administrativos posteriores al examen?

El presidente de la mesa examinadora entregará el acta con las notas, en PDF o Word, por mail a la administración de la Facultad, con copia a la Dirección de Carrera. El mismo docente notifica al alumno sobre su nota por mail (es equivalente a la firma de libreta y te queda como antecedente por si en algún momento hay un error de carga). El resto de los trámites administrativos se realizan en la Facultad.

Esta es nuestra contribución como comunidad universitaria para salir de esta situación de pandemia. Gracias por tu apoyo.